

PICT 2014 CATEGORIA III - COOPERACIÓN INTERNACIONAL MAX PLANCK

Características Generales

Los proyectos PICT 2014 Max Planck se encuadran en el marco general del Programa de Cooperación entre el MINCYT y la Sociedad Max Planck, cuyo fundamento es apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica con el fin de complementar esfuerzos de las instituciones, centros y universidades que realizan investigación a nivel nacional proporcionando apoyo financiero para desarrollar proyectos conjuntos.

La Convocatoria Max Planck 2014 se encuentra abierta y finaliza del 23 al 27 de Junio de acuerdo al número de CUIT correspondiente.

Destinatarios

Grupos de investigación nacionales pertenecientes a entidades públicas o privadas sin fines de lucro dedicadas a la investigación y desarrollo que, en colaboración con un equipo de investigadores de la Sociedad Max Planck, presenten una propuesta para realizar un proyecto de investigación.

Temas prioritarios

a) Biociencias

Procesos de biología molecular básica

Modelos de investigación en biociencias

Neurociencias

Fisiología vegetal

b) Nanociencias /Nanotecnología

Sistemas supramoleculares, interfaces funcionales y autoensamblado

Nanoóptica, óptica cuántica y Puntos cuánticos

Nanoelectrónica y nanomagnetismo

Nanoestructuras y nanoprocesamiento

Ciencias de los materiales

Ciencias del medio ambiente

c) Humanidades

Modo de presentación del proyecto

La propuesta deberá ser presentada por duplicado *en lengua inglesa* y de manera conjunta por los dos grupos (argentino y alemán) avalados en cada caso por la institución correspondiente a través de la firma de los responsables de las entidades respectivas y de los directores (investigadores responsables) de los equipos.

En el caso de la presentación argentina este requisito será cumplimentado a través de la generación y firma de las carátulas correspondientes en el sistema online del FONCYT de acuerdo a los criterios enunciados en las Bases de la Convocatoria PICT 2014.

Los proyectos deberán presentarse en la Categoría III – Cooperación Internacional.

En Argentina la carga de proyectos se realiza en línea a través del sitio

<http://foncyt.mincyt.gov.ar/FONCyT2/convocatoria> y las consultas se realizarán a los teléfonos 005411 4899-5300 int. 6010 o a la dirección de correo electrónico akalonso@mincyt.gov.ar

En el caso alemán se enviarán las copias firmadas de las carátulas generadas en el sistema del FONCYT y firmadas por el Investigador Responsable del instituto Max Planck, como un

aval formal al proyecto, por correo electrónico a la Oficina de Enlace de la Sociedad Max Planck con sede en Buenos Aires, Argentina.

Requisitos y consultas correspondientes dirigirse a:

Dr. Andreas Trepte

Director de la Oficina de Enlace para América Latina

Sociedad Max Planck para el Avance de las Ciencias

c/o Instituto IBioBA

Godoy Cruz 2390

C1425FQD Buenos Aires

Tel. oficina: +54 (9) 11 26361837

Celular argentino: +54 (9) 11 34321457

Celular alemán: +49 160 97215179

email: trepte@gv.mpg.de

Internet: http://www.mpg.de/7468626/Representative-Office_Latin-America

La conformación de los Equipos de Trabajo de la parte argentina se ajustará a los criterios de admisibilidad y acreditación fijados en los puntos 7.2 y 7.3 de las Bases de la Convocatoria PICT 2014.

Un investigador que integre el grupo responsable de un PICT 2014 Max Planck no podrá presentar más de una propuesta a esta categoría.

Duración y financiación de proyectos

Los proyectos tendrán una duración de 3 años. Los recursos otorgados a través del subsidio serán afectados a los rubros que se detallen en el punto 5.2 de las Bases de la Convocatoria PICT 2013. El monto máximo a solicitar por año a la ANPCyT estará en un todo de acuerdo a lo establecido para la Categoría III. Como regla general, para la ejecución del proyecto la Sociedad Max Planck apoyará equivalentemente los proyectos colaborativos a través de los presupuestos de los Institutos Max Planck participantes.

Proceso de evaluación y criterios de selección

Estos proyectos entrarán al Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos debiendo cumplimentar las etapas de admisión, acreditación y evaluación de la calidad científico-tecnológica previstas en las Bases de la Convocatoria PICT 2014.

Una Comisión ad hoc, integrada en partes iguales por especialistas argentinos y de la Sociedad Max Planck, se reunirá en marzo de 2015 y recomendará al Directorio de la ANPCyT aquellos proyectos a ser financiados en función de la calidad, de los criterios de pertinencia generales establecidos en estas Bases, la oportunidad y factibilidad de la colaboración planteada.

La comunicación de los proyectos aprobados se realizará durante el mes de abril-mayo de 2015.